

EDITORIAL

EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El mal endémico que azotaba a las universidades públicas era la falta de presupuesto suficiente para desarrollar sus actividades académicas y científicas, de innegable importancia, pues históricamente la Academia ha proporcionado personal profesional altamente calificado, responsable de la generación de nuevo conocimiento científico, elemento esencial para apoyar el desarrollo de cualquier sociedad. El Estado ha tratado de solventar estas actividades en la medida de sus posibilidades, recursos que eran, sin embargo, insuficientes en tal grado que las Casas superiores de estudio no tenían recursos para actualizar sus bibliotecas y modernizar sus institutos y laboratorios de investigación.

Hoy la realidad es distinta. Las Universidades Públicas y aquellas que forman parte del Sistema Boliviano, tienen asegurados recursos suficientes para cumplir sus responsabilidades señaladas en la nueva Constitución Política del Estado. El Art. 91 de la CPE termina la responsabilidad de las Universidades Públicas de llevar adelante la formación de profesionales y la generación y divulgación del conocimiento científico, orientados al desarrollo integral de la sociedad, empleando y/o generando para ese propósito el conocimiento científico universal y, aspecto novedoso y revolucionario, los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígenas de Bolivia.

Eso explica que la educación superior en Bolivia sea intracultural, intercultural y plurilingüe, destinada a formar profesionales altamente calificados y competitivos, que tienen a su cargo el desarrollo de la investigación científica para resolver problemas de la base productiva y su entorno social, con lo que se pretende industrializar el país. El desafío de la educación superior va mucho más allá de la respuesta a la base productiva. Está pendiente un proceso mucho más complejo y delicado que es promover políticas de extensión cultural e interacción social, como mecanismos para incorporar a la sociedad boliviana en su conjunto, a los procesos de liberación social. Son estos dos brazos de la educación superior, los que están llamados construir las bases de una sociedad con equidad y justicia social.

Nunca en la historia de la Universidad Boliviana, se le ha delegado tan significativo desafío, enmarcado en la llamada Revolución Democrática Cultural, para cuyo fin el Estado garantiza los recursos suficientes, hecho inédito también, en la historia de las Casas Superiores de Estudio.

Sin duda, son tiempos cruciales, determinantes, para transformar la vieja República de Bolivia, en un Estado Plurinacional con Autonomías, industrializado, de economía sólida y modelo redistributivo y solidario, contando para ello con una base académica de espíritu nacional y niveles de alta calidad y excelencia.

Luis Oporto Ordóñez
Director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la
Asamblea Legislativa Plurinacional